

Coordinadora 18 de Octubre levanta campaña por la salud de los detenidos en la revuelta social

El Ciudadano · 18 de marzo de 2020



A través de una declaración pública, la Coordinadora 18 de Octubre anunció el inicio de una campaña por la salud de todos los detenidos a causa del estallido

social, que permanecen en prisión hasta la fecha.

«Desde la revuelta social iniciada el 18 de octubre del 2019, hay cerca de 2.500 encarceladxs bajo las distintas leyes represivas del Estado. De forma sistemática, el aparato judicial ha decretado, mantenido y ratificado la prisión preventiva como medida cautelar contra la gran mayoría de ellxs, transformándose en la práctica en un castigo anticipado y ejemplificador contra quienes continúan en las calles», señala el comunicado.

«Hoy, la pandemia del Covid-19 se transforma en una nueva coyuntura donde nos encontramos, por un lado, ante una enfermedad altamente contagiosa y, por otro, ante las medidas de control social que busca imponer el Estado. Es en este contexto que el 15 de marzo el Ministerio de Justicia señaló una serie de restricciones a las cárceles, tales como el ingreso máximo de dos personas por visita, y la reducción de estas a una vez por semana, con cada vez menos tiempo. Entendemos que, como indica la experiencia en otros países, estas medidas solo tenderán a agudizarse», agrega el texto.

En ese sentido, añadieron que si bien aun están esperando «la clara voz de nuestrxs compañerxs adentro, reconocemos que estas medidas afectan directamente a lxs prisionerxs de la revuelta recluidos en distintas cárceles y a lxs menores que permanecen encarceladxs en el Sename. Este escenario vuelve a dejar en evidencia no solo el hacinamiento existente en los distintos centros penitenciarios sino también la realidad de que el Estado no busca cuidar a ni resguardar la integridad y salud de nadie».

«Esta coyuntura nos golpea justo en nuestra ‘Semana de Agitación Nacional e Internacional por la Libertad de lxs Presxs Políticos de la Revuelta’. Como coordinadora nos hacemos responsables de nuestras convocatorias, por lo que hemos decidido modificar el calendario de actividades, suspender aquellas

convocatorias de carácter masivo en las calles y levantar una urgente campaña para salvaguardar la salud de lxs compañerxs en prisión», detallaron.

Finalmente, hicieron un llamado «a todos los territorios, asambleas, organizaciones e individualidades a sumarse a esta campaña, difundiendo y adhiriendo para exigir el cambio de las medidas cautelares para todxs los presxs de la revuelta -de Prisión Preventiva a Arresto Domiciliar-, y Amnistía e Indulto a lxs prisionerxs políticxs subversivos y mapuche».

«Con esta campaña hacemos frente a una emergencia sanitaria que es aún más grave dentro de las cárceles, debido al hacinamiento, a las condiciones de higiene y al aislamiento cada vez mayor con respecto a sus familiares y amigos que los apoyan y acompañan. Sabemos que la modificación de una medida cautelar no significa el fin del proceso pero sí es un cambio sustancial para nuestrxs compañerxs prisionerxs, para su salud e integridad», manifestaron desde la Coordinadora.

«Hoy más que nunca es urgente sacarlos de las prisiones, por lo que el llamado sigue siendo no solo a permanecer atentxs, sino también a levantar distintas iniciativas nacionales e internacionales que agiten de manera concreta en relación a esta campaña. Porque el Estado no busca resguardar nuestra integridad», concluye la declaración.

Fuente: [El Ciudadano](#)